



AREAS DE PLANEAMIENTO INCORPORADO

DENOMINACION : MONTE ALINA	API 1.3-02
Hojas de referencia E: 1/ 2.000 1-3, 1-4, 2-3, 2-4, 2-5	
1) <u>AMBITO</u> - El correspondiente al P.P.O. aprobado y desarrollado disminuido en su superficie por el APR discontinuo 2.5-02.	
2) <u>PLANEAMIENTO QUE SE INCORPORA</u> - Modificación del P.P. del Poligono Monte Alina aprobado por la Comisión de Urbanismo de Madrid en sesión de 22 de Julio de 1.986.	
3) <u>DETERMINACIONES COMPLEMENTARIAS</u> - Se prevé la conexión viaria con el APR 1.4-01 cuyos objetivos y determinaciones de desarrollo se fijan en la ficha correspondiente. - Se mantiene la ordenación aprobada en el primitivo P.P.O. para el ámbito reducido por la unidad de ejecución APR 2.5-02 cuyas condiciones de desarrollo se fijan en su ficha correspondiente.	
4) <u>OBSERVACIONES CON CARÁCTER DE DETERMINACIONES COMPLEMENTARIAS DE PLANEAMIENTO</u> - Urbanización consolidada. - En todos los aspectos no específicamente regulados por el planeamiento incorporado serán de aplicación subsidiaria las Normas y Ordenanzas Generales del Presente Plan General.	